



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 1 de 17

INFORME DE EVALUACIÓN

Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y de Seguridad y Privacidad de la Información)

Este informe presenta el seguimiento de la gestión realizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio a los riesgos definidos en el Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) y a las acciones preventivas definidas para su mitigación en el primer cuatrimestre de 2021.

Generalidades

Al cierre del primer cuatrimestre de 2021, la política de administración del riesgo fue aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en sesión virtual celebrada del 22 al 26 de abril de 2021 y se encuentra definida en los siguientes términos:

“En el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio declaramos nuestro compromiso con la adecuada gestión del riesgo que pueda afectar el cumplimiento de la Constitución, la ley y demás normas vigentes, los objetivos estratégicos y de los procesos, la satisfacción de los usuarios, la seguridad y privacidad de la información, la conservación del ambiente, la seguridad y salud en el trabajo y la administración transparente de los recursos públicos, mediante la definición e implementación del procedimiento de Administración del Riesgo, que incluye los niveles para calificar su impacto, el nivel de aceptación, tratamiento (mecanismos de prevención y mitigación), seguimiento y evaluación de los mismos.

En tal sentido y de acuerdo con las disposiciones vigentes, el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio revisarán y actualizarán anualmente el Contexto Organizacional y el Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información), con el fin de definir e implementar actividades de control que permitan prevenir y mitigar adecuadamente los riesgos en todos sus niveles (extremo, alto, moderado o bajo) en el marco de la viabilidad jurídica, técnica y la disponibilidad de los recursos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, una vez valorados los riesgos, y aplicados los respectivos controles, aceptan los riesgos que se encuentran ubicados en las zonas de riesgo baja y moderada, por lo que su gestión se centra en la implementación de los controles existentes y su respectivo seguimiento. Para los riesgos que se ubiquen en las zonas de riesgo alta y extrema, se definirán e implementarán controles y/o acciones preventivas; a excepción, de aquellos riesgos de corrupción que se encuentren controlados y por su naturaleza no es posible disminuir su impacto.

Con el fin de gestionar el riesgo en la seguridad y privacidad de la información de la entidad (riesgos asociados a seguridad digital, gestión documental y protección de datos personales), los responsables de cada proceso con el apoyo de los encargados de seguridad de la información identificarán, clasificarán, valorarán y protegerán los activos de información, en términos de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Los responsables de cada proceso junto con sus equipos de trabajo serán quienes ejecuten los controles, las acciones preventivas y realicen el seguimiento a su cumplimiento como parte del autocontrol, y de manera independiente, el Grupo de Trabajo de Control Interno de Gestión efectuará la evaluación de su competencia.”

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 2 de 17

En el Anexo 1 del Código de Buen Gobierno se encuentran definidas las *Responsabilidades en relación con las líneas de defensa del Modelo Estándar de Control Interno MECI*.

La metodología de Administración del Riesgo, adoptada por la Entidad mediante el procedimiento DE-PT-28 *Administración del Riesgo*, se elabora con base en la *Guía para la Administración del Riesgos y el diseño de controles en entidades públicas*, definida por la Presidencia de la República, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública; con la cual se unificaron las metodologías para la administración de todo tipo de riesgos, y se dan lineamientos para el fortalecimiento del diseño y aplicación de los controles.

El *Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) - Versión 2* (del 15 de abril de 2021) y el documento *Contexto Organizacional - Versión 1 (29-01-2021)* se encuentran publicados en la página institucional sección "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". Esta información puede ser consultada en el enlace: <http://www.cancilleria.gov.co/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano>

Metodología

Al cierre del primer cuatrimestre de 2021 se realizó seguimiento y evaluación a las acciones, indicadores y controles asociados a los riesgos, para los 14 procesos y a la Embajada de Colombia en Costa Rica.

MAPA DE RIESGOS INTEGRADO – RIESGOS DE GESTIÓN Y DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

En el Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) se encuentran incluidos **67** riesgos de gestión y **8** riesgos de seguridad y privacidad de la información para los **14** procesos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

los riesgos de seguridad y privacidad de la información identificados por la entidad se encuentran asociados a los procesos Gestión de Información y Tecnología, 4 riesgos; Desarrollo de la Política Exterior, 1 riesgo; Gestión Contractual, 1 riesgo y Gestión Documental, 2 riesgos.

Para la Embajada de Colombia en Costa Rica se tienen identificados **12** riesgos de gestión y **1** riesgo de seguridad y privacidad de la información.

A continuación, se relacionan los riesgos de gestión y seguridad y privacidad de la información para cada uno de los procesos. En la columna "Zona de Riesgos antes de Controles" se detalla el riesgo inherente y en la columna "Zona de Riesgo después de Controles" se ubica la zona en la que se encuentra el riesgo luego de tomar medidas de tratamiento (riesgo residual).

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 3 de 17

		Valoración realizada por los procesos	
PROCESO	RIESGO DE GESTIÓN	Zona de Riesgo antes de Controles	Zona de Riesgo después de Controles
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Incumplimiento total o parcial de las metas de los planes y/o proyectos	Extrema	Moderada
COMUNICACIONES	No divulgar o divulgar inoportunamente la información del Ministerio	Extrema	Alta
	Entregar y publicar Información inexacta o incompleta del Ministerio a medios de comunicación y en canales digitales	Extrema	Moderada
	Publicar información en las páginas web que afecte la imagen del Ministerio de Relaciones Exteriores	Extrema	Moderada
	Publicar información en redes sociales que afecte la imagen del Ministerio de Relaciones Exteriores	Extrema	Moderada
GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA	No disponibilidad de los servicios de tecnología de la información y comunicaciones Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información	Extrema	Alta
	No disponibilidad de la información de la Entidad Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información	Extrema	Moderada
	Pérdida de integridad de la información de la Entidad Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información	Extrema	Alta
	Pérdida de confidencialidad de la información Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información	Extrema	Alta
	Incumplimiento en el alcance, tiempo y calidad, definidos en los proyectos realizados por la Dirección de Gestión de Información y Tecnología	Extrema	Moderada
DESARROLLO DE LA POLÍTICA EXTERIOR	Estar ausentes o participar sin una posición coordinada o consolidada en los escenarios internacionales	Extrema	Moderada
	Incumplimiento en los tiempos establecidos para dar respuesta a las diferentes solicitudes de carácter jurídico (tutelas, derechos de petición, demandas)	Extrema	Extrema
	No acreditar a los miembros del Cuerpo Diplomático, Consular, Administrativo y Organizaciones Internacionales que cumplan con lo establecido en la convención de Viena de Relaciones Diplomáticas y Consulares, acuerdos de sede y requisitos estipulados en el manual de protocolo.	Extrema	Moderada
	Otorgar la nacionalidad por adopción con errores en el acto administrativo	Extrema	Extrema
	No participación por parte de los colombianos en el exterior y connacionales retornados en las actividades del Programa Colombia Nos Une	Extrema	Moderada
	Desatención de los retornados en alto grado de vulnerabilidad en zonas de frontera en el marco del retorno humanitario.	Extrema	Extrema
	Expedición de visas con errores.	Extrema	Moderada
	Brindar información incorrecta e inexacta sobre los trámites y servicios del Ministerio	Extrema	Extrema
	No atender o atender inoportunamente las solicitudes de las autoridades judiciales y administrativas relacionadas con exhortos y cartas rogatorias.	Alta	Alta
	No brindar oportuna y/o adecuadamente la asistencia a los colombianos en el exterior en situaciones de desastres, emergencias o eventos masivos	Extrema	Moderada
Pérdida de información relacionada con los casos ante la Corte Internacional de Justicia Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información	Extrema	Moderada	

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 4 de 17

	Imposibilidad para realizar trabajos de campo para la actualización y caracterización de la frontera	Extrema	Alta
	Dilación o demora en el trámite de ingreso de aeronaves y buques extranjeros al territorio nacional o de Aeronaves o Buques Colombianos a países extranjeros.	Extrema	Moderada
	No ejecución de acciones de diplomacia pública a través de iniciativas culturales, educativas y deportivas formuladas por la Dirección de Asuntos Culturales en coordinación con las Misiones Diplomáticas de Colombia en el exterior.	Extrema	Moderada
	Afectaciones a la Entidad por daño a la integridad física de los participantes de las iniciativas culturales, educativas y deportivas formuladas por la Dirección de Asuntos Culturales y las Embajadas de Colombia	Extrema	Moderada
	Daño, deterioro o pérdida de bienes del patrimonio cultural colombiano repatriados, que se encuentran en las sedes diplomáticas y oficinas consulares de Colombia en el exterior.	Extrema	Extrema
	No atender adecuadamente las necesidades reales identificadas en los proyectos y programas de integración y desarrollo fronterizo	Extrema	Moderada
	Incumplimiento de los compromisos y obligaciones adquiridos por el Ministerio de Relaciones Exteriores en política migratoria.	Extrema	Extrema
	Daño del producto (Pasaportes Diplomáticos y Oficiales, y Notas Verbales)	Alta	Baja
SERVICIO AL CIUDADANO	Brindar respuesta a las peticiones recibidas a través de los canales de comunicación que administra el CIAC por fuera de los términos de ley	Extrema	Alta
	Brindar respuestas imprecisas, inexactas, incompletas y/o erradas a las peticiones radicadas en el Ministerio de Relaciones Exteriores y/o su Fondo Rotatorio	Extrema	Moderada
	Suministrar información a quién no está legitimado para recibirla	Extrema	Moderada
	Expedir apostillas o legalizaciones con inconsistencias	Alta	Baja
	Apostillar o legalizar documentos no fidedignos	Extrema	Alta
	Daño del producto (Pasaportes y libretas de tripulante terrestre)	Alta	Baja
	Expedir pasaportes y libretas de tripulante terrestre con base en documentos de identificación con irregularidades o inconsistencias	Extrema	Moderada
	Pérdida de pasaportes y libretas de tripulante terrestre en custodia de las oficinas expedidoras	Extrema	Extrema
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Desinformación de las partes interesadas sobre la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y desconocimiento de los mecanismos de participación ciudadana	Extrema	Extrema
	Vinculación y permanencia de servidores públicos al Ministerio sin cumplir con los requisitos establecidos	Alta	Moderada
	Errores en la liquidación de la nómina, que repercuten en el pago a los funcionarios, atribuibles a la gestión del GIT de Nómina.	Extrema	Moderada
	Funcionarios que alternan fuera de su frecuencia normal, diferente a las necesidades establecidas por la Administración	Alta	Baja
	Emitir Certificaciones para Bonos Pensionales y Factores Salariales a terceros no autorizados	Alta	Baja
	Revelar datos confidenciales de las incapacidades médicas de funcionarios a personas que no requieren de éstos para el desarrollo de la labor.	Extrema	Alta
	Liquidación incorrecta de los viáticos entregados por concepto de comisiones de servicio	Extrema	Alta
	Trámite inoportuno o no trámite de las solicitudes de comisiones de servicios, atribuible a factores de la gestión propia del proceso	Alta	Alta
	Pérdida de expedientes disciplinarios	Extrema	Baja
	Incumplir los fines de la investigación disciplinaria	Alta	Baja
Vincular personas al curso de capacitación diplomática y consular que tengan doble nacionalidad	Alta	Baja	

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 5 de 17

GESTIÓN FINANCIERA	Inadecuada causación de los recursos de caja menor que genere afectación de la ejecución presupuestal	Extrema	Moderada
	Inadecuada imputación presupuestal de un certificado de disponibilidad presupuestal	Alta	Baja
	Que los Estados Financieros no sean razonables	Alta	Baja
	Inadecuada confrontación de los gastos de funcionamiento de las Misiones en el SISE (Sistema de Servicios al Exterior)	Extrema	Moderada
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Perdida de los bienes del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio que se encuentren en custodia en la bodega del almacén general	Alta	Baja
	Accidentalidad del personal de mantenimiento, aseo y cafetería	Extrema	Moderada
	Incumplimiento en el plan anual de mantenimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio	Extrema	Moderada
	Accidentalidad del parque automotor del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, que ocasione lesiones humanas y/o pérdida del parque automotor	Extrema	Extrema
GESTIÓN CONTRACTUAL	Salida no autorizada de elementos de propiedad de la Entidad y/o personales	Extrema	Moderada
	Incumplimiento de los términos para la liquidación de los contratos	Extrema	Moderada
	Incumplimiento de las formalidades legales en las diferentes etapas contractuales	Extrema	Moderada
	Possible pérdida de información relacionada con los expedientes contractuales Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información	Extrema	Extrema
GESTIÓN DOCUMENTAL	Obsolescencia de la documentación del Sistema Integrado de Gestión o uso de documentos no vigentes	Extrema	Alta
	Extravío de elementos y documentos de correspondencia en las instalaciones de la oficina de correspondencia	Extrema	Moderada
	Perdida o daño material bibliográfico	Extrema	Extrema
	Indisponibilidad o pérdida de integridad de la documentación que reposa en el Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información	Extrema	Alta
	Perdida de confidencialidad de la información de los documentos que reposan en los Archivos de Gestión y en el Archivo Central de la Entidad Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información	Extrema	Alta
APOYO JURÍDICO	Inoportunidad en la emisión de conceptos jurídicos	Alta	Baja
	Reportar información incompleta, inexacta o inoportuna ante la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE)	Alta	Baja
	Incumplimiento de términos judiciales	Extrema	Moderada
ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN	Incumplimiento de la normatividad ambiental vigente aplicable al Ministerio de Relaciones Exteriores	Extrema	Moderada
	Generación de impactos ambientales negativos en las actividades de mantenimiento, aseo, cafetería, transportes y fotocopiado	Extrema	Moderada
	Incumplimiento de la Ley y normativa relativa a la Protección de Datos	Extrema	Extrema
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Generar informes de auditoría o seguimientos con errores u omisiones significativos	Extrema	Moderada
	Incumplimiento de términos en la presentación de informes de ley	Extrema	Moderada
MEJORA CONTINUA	No aplicar los mecanismos de mejora continua, establecido en el Sistema Integrado de Gestión	Extrema	Alta
	Incumplimiento de las auditorías a los Sistemas de Gestión por parte de la segunda línea de defensa	Extrema	Moderada

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 6 de 17

En la versión vigente para la vigencia 2021 del Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) – Versión No. 2, en el proceso de GESTION CONTRACTUAL se identifica que el riesgo “Incumplimiento de los términos para la liquidación de los contratos” está repetido. Para efectos de las estadísticas de la gestión de riesgos y medición de los indicadores que correspondan, el riesgo será contado como uno solo.

En el siguiente cuadro se relacionan los riesgos identificados para la Embajada de Colombia en Costa Rica.

	RIESGO DE GESTION	Valoración realizada	
		Zona de Riesgo antes de Controles	Zona de Riesgo después de Controles
Embajada de Colombia en Costa Rica	Divulgar inoportunamente o no divulgar la información de la Misión diplomática	Alta	Baja
	Accidente del personal de mantenimiento, aseo y cafetería	Extrema	Moderada
	Accidente de los vehículos de la Misión	Extrema	Extrema
	Posibles actos de delincuencia en la sede de la Misión.	Extrema	Extrema
	Deterioro de la infraestructura general de la sede de la Misión	Extrema	Extrema
	Inoportunidad en el pago de las obligaciones	Extrema	Extrema
	Errores en el pago de la nómina de personal local vs la liquidación realizada por talento humano	Extrema	Extrema
	Incumplimiento de la legislación laboral del país receptor en los aspectos contractuales del personal local	Extrema	Extrema
	Incumplimiento y/o deficiencia en la ejecución de las labores asignadas	Extrema	Extrema
	Ocurrencia de accidentes laborales y/o enfermedades laborales	Extrema	Extrema
	Incumplimiento de las formalidades legales en las diferentes etapas contractuales	Extrema	Moderada
	Pérdida o acceso no autorizado de la información de la misión Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información	Extrema	Extrema
Expedir productos de Registraduría y Notariado con inconsistencias -Sección Consular Costa Rica	Alta	Alta	

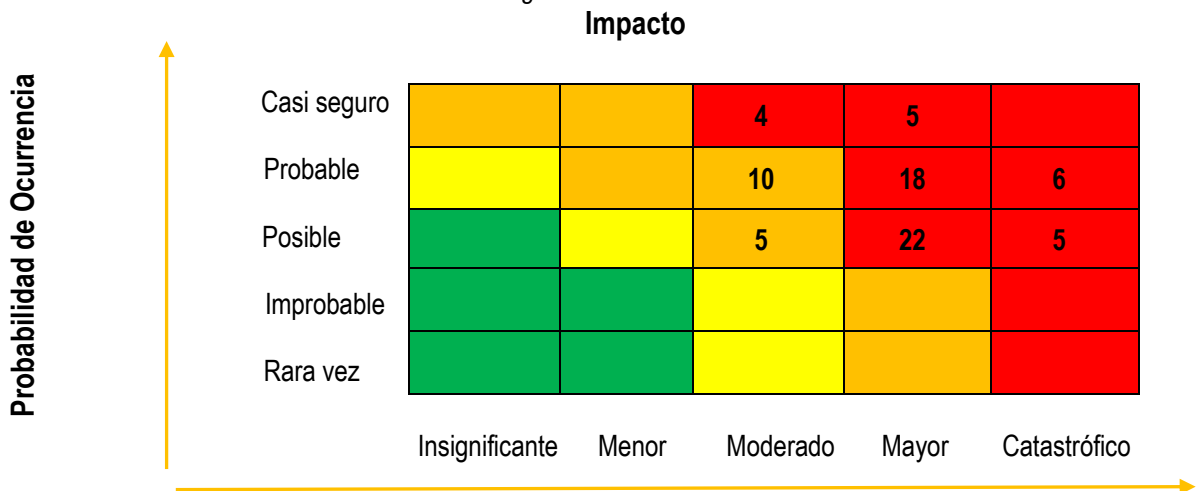
Los riesgos identificados en la Embajada de Colombia en Costa Rica no se incluyen en el mapa de calor, teniendo en cuenta que en la mayoría se trata de los mismos riesgos identificados en los procesos.

A continuación, se presenta el mapa de calor con los 75 riesgos de Gestión y Seguridad y Privacidad de la Información de acuerdo con la zona de riesgo resultante de cruzar los valores de la probabilidad y el impacto para el **riesgo inherente**:

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 7 de 17

MAPA DE CALOR - RIESGOS DE GESTIÓN Y DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Riesgo Inherente – antes de controles



En el siguiente cuadro se detalla el número de riesgos de gestión y de seguridad y privacidad de la información con el porcentaje de acuerdo con la zona de riesgo en la cual se encuentran ubicados según la valoración realizada por los procesos:

	Zona Baja	Zona Moderada	Zona Alta	Zona Extrema	TOTAL
Riesgo Inherente			15	60	75
%	0%	0%	20%	80%	
Riesgo Residual	13	35	15	12	
%	17,33%	46,67%	20%	16%	

Seguimiento a las acciones de mitigación de riesgos

De los **67** riesgos de gestión y **8** riesgos de seguridad y privacidad de la información identificados por los procesos y los **13** riesgos identificados por la Embajada de Colombia en Costa Rica, **40** riesgos cuentan con acciones preventivas, que sumadas dan un total de **64 acciones de tratamiento**, adicionales a los controles identificados para cada riesgo.

A continuación, se presentan los resultados de ejecución de las acciones con corte a 30 de abril de 2021, de acuerdo con el seguimiento reportado y las evidencias presentadas por los procesos (autoevaluación):

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 8 de 17

PROCESO	Número de Riesgos	Riesgos con acciones	Número de Acciones	Acciones sin Iniciar	Acciones Abiertas	Acciones Cerradas
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1	-	-	-	-	-
COMUNICACIONES	4	1	2	0	2	0
GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA	5	3	7	1	6	0
DESARROLLO DE LA POLÍTICA EXTERIOR	19	7	11	1	8	2
SERVICIO AL CIUDADANO	9	4	4	0	3	1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	10	3	3	0	1	2
GESTIÓN FINANCIERA	4	-	-	-	-	-
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	5	2	3	0	2	1
GESTIÓN CONTRACTUAL	3	3	7	1	4	2
GESTIÓN DOCUMENTAL	5	4	7	1	5	1
APOYO JURÍDICO	3	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN	3	1	1	0	0	1
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	2	-	-	-	-	-
MEJORA CONTINUA	2	-	-	-	-	-
TOTALES	75	28	45	4	31	10

EMBAJADA DE COLOMBIA EN COSTA RICA	13	12	19	9	10	0
TOTALES	88	40	64	13	41	10

Para la Embajada de Colombia en Costa Rica el GIT Control Interno de Gestión no recibió reporte ni evidencias de ejecución de controles o acciones preventivas, correspondientes al primer cuatrimestre de 2021.

Riesgos de Gestión materializados en el cuatrimestre:

Gestión de Información y Tecnología

De acuerdo con el resultado del indicador "No. de incidentes reportados en los que se haya comprobado pérdida de confidencialidad de la información", reportado por la Dirección de Gestión de Información y Tecnología de 1, se identificó la materialización del riesgo de "Pérdida de confidencialidad de la información". El evento estuvo relacionado con incidente presentado en las bases de datos del módulo de Visas del Sistema Integral de Trámites al Ciudadano -SITAC.

Ante la materialización del riesgo en este periodo se suscribió de plan de mejoramiento por parte de la Dirección de Gestión de Información y Tecnología.

Desarrollo de la Política

El GIT de Apoyo Jurídico de la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano reportó materialización del riesgo "Incumplimiento en los tiempos establecidos para dar respuesta a las diferentes solicitudes de carácter jurídico (tutelas, derechos de petición, demandas)" dado que de 515 gestiones atendidas en el primer cuatrimestre del año fueron detectados dos incumplimientos de términos.



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 9 de 17

Servicio al Ciudadano

Para el riesgo “Pérdida de libretas en custodia, en las oficinas de pasaportes, incluidas las libretas de tripulante terrestre” los GIT de Pasaportes (sede Norte y calle 53) reportaron en el indicador “No. de eventos en los que se detecte pérdida de libretas en custodia en las oficinas expedidoras” la pérdida de 8 pasaportes en la oficina Consular de Colombia en Costa Rica. Sin embargo, no se referenció materialización del riesgo por pérdida de pasaportes en algunas gobernaciones presentada en el mes de enero, para la que se presentó plan de mejoramiento el 29 de enero de 2021 por el GIT de Pasaportes Calle 53.

Para la materialización por la pérdida de 8 pasaportes en la oficina Consular de Colombia en Costa Rica a la fecha de generación del informe no se ha presentado plan de mejoramiento.

Gestión Documental

En los informes de las auditorías internas de calidad y ambiental realizadas en el primer cuatrimestre de 2021 se identifican diez hallazgos relacionados con los numerales de la Norma ISO 9001, 7.5 y 7.5.3 (numerales asociados a Información Documentada). Las auditorías a las que se hace referencia corresponden a los procesos de: Comunicaciones, Gestión Talento Humano, Desarrollo de la Política Exterior / GIT Visas e inmigración, Servicio al Ciudadano / GIT Pasaportes calle 53 y Sede Norte, Gestión Financiera, Gestión Contractual, Gestión de Información y Tecnología. Por lo anterior, se identifica la materialización del riesgo “Obsolescencia de la documentación del Sistema Integrado de Gestión o uso de documentos no vigentes”.

Administración de los Sistemas de Gestión

Si bien el GIT de Estrategia, Proyectos y Participación Ciudadana / Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional, reportó que no se identificaron casos de materialización del riesgo “Incumplimiento de la Ley y normativa relativa a la Protección de Datos”, durante el primer cuatrimestre de 2021; la Oficina de Control Disciplinario Interno informó que existe una apertura de indagación preliminar del 19 de enero de 2021 asociado al Incumplimiento de la Ley y normativa relativa a la Protección de Datos relacionado a la investigación de un evento de fallo informático en la entidad que pudo exponer información relativa a visas electrónicas. En atención a este evento, la Dirección de Gestión de Información y Tecnología suscribió plan de mejoramiento, sin embargo, se recomienda que desde la OAPDO se evalúe la pertinencia de fortalecer los controles o establecer acciones preventivas con el fin de prevenir que se vuelvan a presentar situaciones como la ocurrida en el periodo.

Mejora Continua

El GIT de Gestión y Desempeño Institucional reportó materialización del riesgo “No aplicar los mecanismos de mejora continua, establecidos en el Sistema Integrado de Gestión” al reportar como resultado del indicador que se detectaron 7 Oportunidades de Mejora que no se documentaron en los mecanismos de mejora establecidos por el Ministerio. Sin embargo, en la autoevaluación del riesgo no se referenció y no se especificó el detalle de los siete casos identificados.

Respecto a las acciones tomadas frente a la materialización de riesgos en el tercer cuatrimestre de 2020 se tienen que:

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 10 de 17

Gestión de Información y Tecnología

No se ha suscrito plan de mejoramiento por la materialización de los riesgos identificados en el seguimiento anterior: “No disponibilidad de los servicios de tecnología de la información y comunicaciones”, “No disponibilidad de la información de la Entidad”, “Pérdida de integridad de la información de la Entidad” y “Pérdida de confidencialidad de la información”.

Gestión Documental:

Para la materialización del riesgo “Pérdida o daño material bibliográfico” reportada por la Dirección de la Academia Diplomática en el cuatrimestre anterior, debido a que en el 2020 tuvieron filtraciones de agua que deterioraron tres libros, si bien el área no suscribió plan de mejoramiento, en el reporte fue compartido un “Informe de actividades” en el que se indicó que “Para mejorar los procesos de restauración se está llevando a cabo la contratación de un restaurador especializado en encuadernación de libros patrimoniales quien realizara la encuadernación de 51 libros”.

Mejora Continua

Para la materialización del riesgo “No aplicar los mecanismos de mejora continua, establecidos en el Sistema Integrado de Gestión” presentada por la no suscripción de planes de mejoramiento en dos auditorías de gestión realizadas en diciembre de 2020, se tiene que mediante correo electrónico del 3 de febrero se suscribió plan de mejoramiento para las oportunidades de mejora y no conformidad identificada en la auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y mediante correo electrónico del 12 de febrero para la auditoría Trámites de comisiones de servicio en el exterior dentro de la circunscripción y/o concurrencia.

A continuación se relacionan los procesos disciplinarios iniciados entre enero y abril de 2021 que fueron informados por la Oficina de Control Disciplinario Interno, mediante correo del 24 de mayo de 2021, en respuesta a consulta realizada por Control Interno de Gestión y que se encuentran asociados a los riesgos identificados por los procesos en el Mapa de riesgos:

- “Incumplimiento de la Ley y normativa relativa a la Protección de Datos”
 - Apertura de indagación preliminar con radicado IP001/2021 por fallo informático en la Cancillería de Colombia que expuso datos de extranjeros.
- “Publicar información en las páginas web o redes sociales que afecte la imagen del Ministerio de Relaciones Exteriores”
 - Apertura de indagación preliminar con radicado ID001/2021 por presuntas irregularidades en publicación en diario de circulación nacional de fecha 06 de febrero de 2020 y campañas en redes sociales para propagar contenidos en contra de medios.
- “Vinculación y permanencia de servidores públicos al ministerio sin cumplir con los requisitos establecidos”
 - Apertura de indagación preliminar con radicado ID001/2021 por denuncias radicadas en el Centro Integral de Atención al Ciudadano – CIAC el 7 y 10 de febrero de 2020 relacionadas con incumplimiento de requisitos para desempeñar el cargo”.
- “Pérdida de pasaportes y libretas de tripulante terrestre en custodia de las oficinas expedidoras”
 - Apertura de indagación preliminar con radicado IP009/2021 por presuntas irregularidades por pérdida de pasaportes en el Consulado de Colombia en Costa Rica.
 - Apertura de indagación preliminar con radicado IP021/2021 por presuntas irregularidades por pérdida de 6 libretas de pasaportes en custodia de DHL con destino al Consulado de Colombia en las Palmas de Gran Canaria.

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 11 de 17

MAPA DE RIESGOS INTEGRADO - RIESGOS DE CORRUPCIÓN

El Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) incluye **25 riesgos de corrupción** para 11 procesos. Para **3** de estos riesgos de corrupción, la entidad definió **6 acciones de tratamiento**, adicionales a los controles ya establecidos.

A continuación, se relacionan los riesgos de corrupción de cada uno de los procesos, en la columna “Zona de Riesgos antes de Controles” se detalla el riesgo inherente y en la columna “Zona de Riesgo después de Controles” se ubica la zona en la que se encuentra el riesgo luego de tomar medidas de tratamiento (riesgo residual).

		Valoración realizada por los procesos	
PROCESO	RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Zona de Riesgo antes de Controles	Zona de Riesgo después de Controles
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Metas ajustadas a intereses particulares	Extrema	Extrema
COMUNICACIONES	Que el personal del Grupo Interno de Trabajo de Prensa y Comunicación Corporativa utilice la información que recibe del Ministerio de Relaciones Exteriores para beneficio propio	Alta	Alta
GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA	Robo, adulteración o Mal uso de la información institucional	Extrema	Extrema
DESARROLLO DE LA POLÍTICA EXTERIOR	Emitir documentos de instrucción o documentos preparatorios para eventos oficiales en detrimento de los intereses nacionales y en beneficio de terceros	Extrema	Extrema
	Favorecer a terceros por parte del funcionario asignado por la Dirección de Protocolo para que sean acreditados en forma fraudulenta como miembros de una Misión Diplomática u Organización Internacional acreditadas en Colombia	Extrema	Extrema
	Entregar información relacionada con solicitudes de extradición activa y pasiva a terceros, por parte de quienes intervienen en el trámite a cambio de dadas	Extrema	Extrema
	Desviación o apropiación de recursos por parte de los operadores y aliados de los proyectos de impacto social y económico para colombianos retornados y colombianos en el exterior	Extrema	Extrema
	Expedición de visas con omisión de requisitos a cambio de dadas	Extrema	Extrema
	Beneficiar a un tercero, a través del suministro de información confidencial o protegida del Ministerio por parte de un funcionario del GIT de Estadísticas Consulares y Análisis de la Información	Extrema	Alta
	Brindar asistencia fuera de las competencias asignadas al Grupo interno de Trabajo de Asistencia a Connacionales y/o de sus protocolos establecidos	Extrema	Extrema
	Permitir la participación de un tercero no idóneo en el desarrollo de una iniciativa de diplomacia cultural, educativa o deportiva	Extrema	Extrema
	Desviación o apropiación de recursos por parte de los operadores y/o aliados de los proyectos y programas de desarrollo fronterizo para beneficiar a un tercero	Extrema	Extrema

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 12 de 17

SERVICIO AL CIUDADANO	Generar la aprobación de apostillas y/o legalizaciones de documentos con firmas no fidedignas	Extrema	Extrema
	Beneficiar a un tercero otorgando un pasaporte o libreta de tripulante terrestre en las oficinas expedidoras de Bogotá, con base en documentos falsos o adulterados	Extrema	Extrema
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Facilitar, por parte de un funcionario, la sustracción de pruebas que obren en los expedientes disciplinarios con el fin de beneficiar a un tercero.	Extrema	Extrema
	Suministro de información referente a las pruebas del concurso por parte de un servidor público en beneficio de un tercero o alteración de los resultados de las pruebas.	Extrema	Extrema
GESTIÓN FINANCIERA	Apropiación de los recursos de la caja menor para uso personal por parte del cuentadante	Extrema	Alta
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Hurto de los bienes del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio que se encuentren en custodia en la bodega del almacén general	Extrema	Alta
	Extracción ilícita de elementos de propiedad de la Entidad y/o personales	Extrema	Extrema
GESTIÓN CONTRACTUAL	Omisión de las formalidades legales en las diferentes etapas contractuales para favorecer a un tercero	Extrema	Extrema
GESTIÓN DOCUMENTAL	Alteración de la documentación oficial, administrada en el Sistema Maestro para el favorecimiento propio o de terceros.	Extrema	Extrema
	Hurto de elementos y documentos de correspondencia por parte de un funcionario y/o contratista para beneficio de terceros u omisión de los controles para permitir el hurto de elementos o documentos.	Extrema	Extrema
	Infiltrar elementos prohibidos en el envío de valija diplomática al interior de la entidad, en beneficio propio o de terceros, por parte de los funcionarios y/o contratistas.	Extrema	Alta
	Extracción o alteración de documentos de la Entidad que reposan en el archivo central	Extrema	Alta
APOYO JURÍDICO	Interpretaciones parcializadas en favor de intereses particulares en los procesos disciplinarios de segunda instancia	Alta	Alta

En el Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) se tiene identificado el riesgo “Que el personal del Grupo Interno de Trabajo de Prensa y Comunicación Corporativa utilice la información que recibe del Ministerio de Relaciones Exteriores para beneficio propio”, con una valoración de improbable – mayor en el riesgo inherente lo que lo ubica en una zona de riesgo alta. Sin embargo, en el mapa se valoró en zona extrema. Adicionalmente, después de controles se define con una probabilidad de “rara vez” e impacto “mayor”, ubicándolo en un nivel de riesgo residual alto y no extremo como quedó registrado en la matriz.

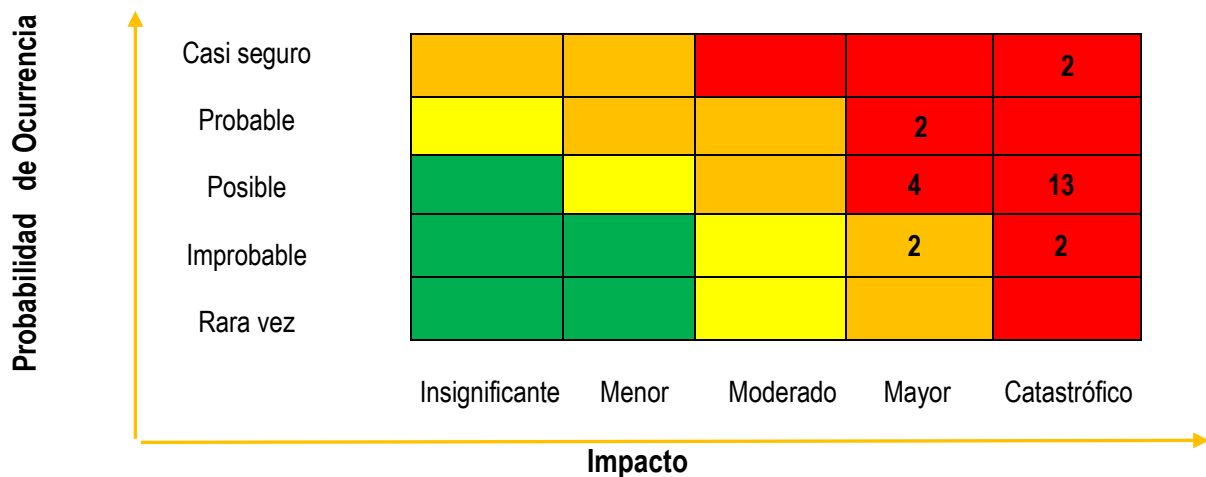
Por lo anterior, para efecto de construcción de los cuadros aquí señalados se ubica este riesgo en la zona de riesgo a partir de la combinación de probabilidad e impacto, es decir Alta en ambas zonas (antes y después de controles).

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 13 de 17

A continuación, se presenta el mapa de calor con los **riesgos inherentes** de corrupción de acuerdo con la zona de riesgo resultante de cruzar los valores de la probabilidad y el impacto:

MAPA DE RIESGOS INTEGRADO (RIESGOS DE CORRUPCIÓN)

Riesgo Inherente- antes de controles



En el siguiente cuadro se resume el número de riesgos de corrupción identificados por los procesos, con el porcentaje de acuerdo con la zona de riesgo en la cual se encuentran ubicados según la valoración realizada por los procesos:

	Zona Baja	Zona Moderada	Zona Alta	Zona Extrema	TOTAL
Riesgo Inherente	0	0	2	23	25
%	0%	0%	8%	92%	
Riesgo Residual	0	0	7	18	
%	0%	0%	28%	72%	

El seguimiento a los riesgos de corrupción para el primer cuatrimestre de 2021 se encuentra publicado en la página web de la entidad, en cumplimiento de las disposiciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en las secciones “Control Interno de Gestión” y “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.

En el siguiente cuadro se presentan los resultados de ejecución de las acciones para los riesgos de corrupción contempladas en el mapa de riesgos integrado con corte a 30 de abril de 2021, de acuerdo con el seguimiento reportado y las evidencias presentadas por parte de los responsables de los procesos (autoevaluación).



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 14 de 17

PROCESO	Número de Riesgos	Riesgos con Acciones	Número de Acciones	Acciones sin Iniciar	Acciones Abiertas	Acciones Cerradas
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1	-	-	-	-	-
COMUNICACIONES	1	-	-	-	-	-
GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA	1	-	-	-	-	-
DESARROLLO DE LA POLÍTICA EXTERIOR	9	1	3	1	2	0
SERVICIO AL CIUDADANO	2	-	-	-	-	-
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	1	2	0	1	1
GESTIÓN FINANCIERA	1	-	-	-	-	-
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2	1	1	0	0	1
GESTIÓN CONTRACTUAL	1	-	-	-	-	-
GESTIÓN DOCUMENTAL	4	-	-	-	-	-
APOYO JURIDICO	1	-	-	-	-	-
TOTALES	25	3	6	1	3	2

Riesgos de Corrupción materializados en el cuatrimestre:

En el cuatrimestre no se reportaron riesgos de corrupción materializados. Sin embargo, se conoció, a través de memorando del 30 de abril, de la pérdida de 6 pasaportes con destino al Consulado de Colombia en Las Palmas de Gran Canarias, de la que se percató la misión, según informó, al momento de la llegada de la valija Diplomática a principios de abril.

La pérdida señalada se asocia al riesgo "Hurto de elementos y documentos de correspondencia por parte de un funcionario y/o contratista para beneficio de terceros u omisión de los controles para permitir el hurto de elementos o documentos" riesgo identificado por el Grupo Interno de Trabajo de Correspondencia, proceso Gestión Documental.

Riesgos de corrupción materializados en el cuatrimestre anterior:

Gestión Administrativa

El Grupo Interno de Trabajo de Servicios Generales suscribió plan de mejoramiento el 16 de abril como resultado de la materialización del riesgo "Extracción ilícita de elementos de propiedad de la Entidad y personales". El plan cuenta con cinco acciones correctivas, cuyas actividades darán inicio en el segundo trimestre de 2021.

INDICADOR DE GESTIÓN "CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEFINIDAS EN EL MAPA DE RIESGOS"

De un total de 22 acciones (19 para riesgos de gestión y 3 para riesgos de corrupción) establecidas en el mapa de riesgos para cumplirse en el primer cuatrimestre de 2021 se cumplieron 14, situación que afecta el resultado del indicador de gestión "Cumplimiento de las acciones definidas en el Mapa de Riesgos". A continuación se relacionan las 8 acciones incumplidas:

Desarrollo de la Política Exterior

AP. Documentar los controles definidos en los procedimientos del G.I.T de Colombia Nos Une, Asociada al riesgo de gestión "Desatención de los retornados en alto grado de vulnerabilidad en zonas de frontera en el marco del retorno humanitario", actividad a cargo del Grupo Interno de Trabajo de Colombia Nos Une (Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano).

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 15 de 17

Servicio al Ciudadano

AP. Diseñar y crear espacio en el sitio Web para la publicación de información de apoyo a los usuarios para el trámite de Apostilla y Legalizaciones, asociada al riesgo de gestión “Expedir apostillas o legalizaciones con inconsistencias”, actividad a cargo del GIT de Apostilla y Legalizaciones y GIT Prensa y Comunicación Corporativa.

Gestión del Talento Humano

AP. Documentar los controles en el procedimiento GH-PT-71, asociada al riesgo de corrupción “Suministro de información referente a las pruebas del concurso por parte de un servidor público en beneficio de un tercero o alteración de los resultados de las pruebas”, responsabilidad del G.I.T de Selección y Capacitación de la Dirección de la Academia Diplomática.

Gestión Administrativa

AP. Documentar el control C4 en el procedimiento, asociada al riesgo de gestión “Accidentabilidad del parque automotor del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, que ocasione lesiones humanas y/o perdida del parque automotor” responsabilidad del Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Transporte.

Gestión Documental

AP. Revisar y definir estrategias tendientes a prevenir el incumplimiento de las políticas de seguridad y privacidad de la información por parte de los funcionarios, pasantes y judicantes (confidencialidad), asociada al riesgo de gestión “Pérdida de confidencialidad de la información de los documentos que reposan en los Archivos de Gestión y en el Archivo Central de la Entidad”, acción a cargo de: ETE / Dirección de Talento Humano”.

Embajada en Costa Rica

AP. Formalizar, difundir e implementar el procedimiento de Contratación en la Embajada de Costa Rica, asociada al riesgo de gestión “Accidente del personal de mantenimiento, aseo y cafetería”, actividad a cargo de Auxiliar de Misión diplomática de la Embajada de Colombia en Costa Rica.

AP. Formalizar, difundir e implementar el protocolo de Seguridad en la Embajada de Costa Rica, asociada al riesgo de gestión “Posibles actos de delincuencia en la sede de la Misión”, actividad a cargo de Auxiliar de misión diplomática.

AP. Formalizar documento en el SIG que indique el trámite (requisitos, procedimiento, identificación y tratamiento del PNC) de Registraduría y Notariado, asociada al riesgo de gestión “Expedir productos de Registraduría y Notariado con inconsistencias -Sección Consular Costa Rica”, actividad a cargo de Embajada / Sección Consular de Colombia en Costa Rica.

RECOMENDACIONES GENERALES

Las recomendaciones detalladas para los riesgos de cada proceso deben ser consultadas en el seguimiento al Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) primer cuatrimestre de 2021, y en el archivo Excel anexo a este informe que igualmente está publicado en la página web institucional www.cancilleria.gov.co menú El Ministerio | Gestión | Control Interno de Gestión en la sección Informes de Evaluación a la Gestión de Riesgos.

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 16 de 17

El Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de Gestión presenta las siguientes recomendaciones generales para la gestión del riesgo en todos los procesos:

- Se reitera a todos los procesos la importancia de reportar la autoevaluación de los riesgos e indicadores y todas sus evidencias de cumplimiento en los cinco días hábiles siguientes al corte, ya que incumplir este lineamiento dificulta el seguimiento que debe ejecutar el Grupo de Control Interno de Gestión. Las evidencias reportadas por las áreas deben corresponder con la aplicación de todos los controles y de las acciones asociadas al riesgo que se está evaluando, así como al periodo reportado. El próximo seguimiento es con corte a 31 de agosto y debe ser reportado dentro de los cinco primeros días hábiles del mes de septiembre de 2021.
- El reporte de seguimiento a las acciones de los riesgos, a los resultados de los indicadores de los riesgos y a la ejecución de todos los controles definidos para cada uno de los riesgos, se debe diligenciar en la sección "AUTOCONTROL POR PARTE DE LOS RESPONSABLES" de la matriz del Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información), vigente en el cuatrimestre reportado, y remitirla adjunta por correo electrónico al Grupo de Trabajo de Control Interno de Gestión, referenciando un enlace de carpeta compartida en el que se encuentren las evidencias debidamente nombradas y organizadas para la respectiva revisión.

Los reportes del seguimiento a riesgos que no se remitan de acuerdo con lo indicado, serán devueltos por el Grupo de Trabajo de Control Interno de Gestión por el mismo medio y se entenderán como no realizados, hasta que este se allegue debidamente.

- Actualizar la Política de Administración del Riesgos en el Código de Buen Gobierno, de acuerdo a lo aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en sesión virtual celebrada del 22 al 26 de abril de 2021.
- Para esta versión del Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) se observó la eliminación de acciones preventivas que quedaron abiertas en la vigencia anterior y que a partir de la verificación realizada por el GIT de Control Interno de Gestión se consideran importantes para prevenir la ocurrencia del riesgo al que se encuentran asociadas. Por lo que resulta relevante que ante la decisión de un área de eliminar una acción preventiva del Mapa de Riesgos se argumente tal decisión en el seguimiento.
- Es importante que con cada versión del mapa de riesgos se guarde el registro detallado de los cambios y sea remitido al GIT de Control Interno de Gestión para ser usado como referencia y facilitar el seguimiento cuatrimestral.
- Los cambios en los gestores de cambio deben ser gestionados con suficiente anticipación con el fin que no afecte el seguimiento a los riesgos, por ejemplo, en el cuatrimestre evaluado el GIT Control Interno de Gestión no recibió reporte ejecución de controles o acciones preventivas de los riesgos de la Embajada de Colombia en Costa Rica.
- Los procesos deben continuar con la identificación de riesgos de seguridad y privacidad de la información para aquellos activos calificados con valores catastrófico, mayor y moderado; de acuerdo con lo señalado en la guía IT-GS-04 identificación de activos de seguridad de la información, y en cumplimiento de la política de administración del riesgo.

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 17 de 17

- Revisar si las conductas que han originado procesos disciplinarios pueden ser analizadas por los procesos de la entidad para identificar posibles riesgos.
- La fuente de información pertinente para la medición del resultado de los indicadores asociados a los riesgos debe ser clara, por lo que debe ser visible en los controles o en la formulación del indicador.
- De acuerdo con los *“Lineamientos para la gestión del riesgo de seguridad digital en entidades públicas”*, los riesgos de seguridad y privacidad de la información se deben fundamentar en la afectación de tres criterios en un activo o un grupo de activos dentro del proceso: pérdida de la Integridad, pérdida de confidencialidad y pérdida de la disponibilidad de los activos. Se sugiere que los procesos identifiquen los riesgos de seguridad y privacidad de la información para aquellos activos calificados con valores catastrófico, mayor y moderado; de acuerdo con lo señalado en la guía IT-GS-04 identificación de activos de seguridad de la información, y en cumplimiento de la política de administración del riesgo.
- En la formulación de acciones preventivas todas las áreas involucradas deben participar y aprobar su formulación.

(Original firmado)

María del Pilar Lugo Gonzalez
Coordinadora
GIT Control Interno de Gestión

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020